



Huete Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : decretos2@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Mayo 14 de 2009

NUM. 1592 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ E-mail, de 14 de Mayo de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, remitiendo Solicitud de Decreto de Baja N°60 de la Unidad de Inventarios; (Antecedente N°126)
- ✓ E-mail, de 14 de Mayo de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

DECRETO:

DESE DE BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, destinada a la Dirección de Tránsito:

01 MESA DE MADERA PARA COMPUTADOR MARCA SAUDER COLOR CAFÉ CON UNA BANDEJA MÓVIL PARA TECLADO, **INVENTARIO 6522**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Unidad de Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-